



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA “SAN PÍO X”**, ubicada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, se apresta a conmemorar su aniversario de creación;

Que, la Institución proyecta una gestión competente y comprometida, orientada a fortalecer los procesos formativos y dotar de mayores valores de humanidad y capacidades a una amplia población estudiantil;

Que, la Asamblea Nacional distingue el significativo aporte de la comunidad educativa, caracterizado por su invariable vocación de servicio y disposición de trabajo en función del desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

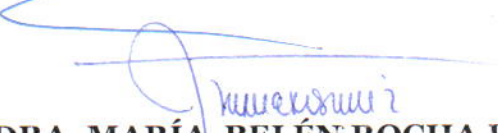
ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, colaboradores, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA “SAN PÍO X”**, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **SEXAGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO** de actividades.

El doctor Luis Fernando Torres Torres, Asambleísta por la provincia de Tungurahua, a nombre y en representación de la Asamblea Nacional, entregará el reconocimiento legislativo en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciocho.


ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General